ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPITALCONST CIA.LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2016

En la ciudad de Riobamba hoy día martes veinte y nueve de marzo del año dos mil dieciséis a las dieciocho horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía CAPITALCONST CIA.LTDA., ubicada en las Calles Velasco 23-15 y Primera Constituyente, encontrándose reunidos los socios señores JAVIER ENRIQUE GUADALUPE BERMEO; titular de doscientas participaciones, y ROSA ELENA BERMEO ALVAREZ; titular de doscientas participaciones; que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y pagado, al objeto de debatir los distintos puntos que conforman el siguiente Orden del Día:

Orden del Día:

- Primer punto: lectura del Informe sobre las cuentas anuales
- Segundo punto: censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales.
- Tercer punto: aprobación del Acta.

La moción de instalarse en Junta General Ordinaria y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Preside la reunión el Ingeniero Javier Guadalupe Bermeo, Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria la socia Sra. Rosa Elena Bermeo Alvarez, Presidenta.

Tras la declaración de quedar válidamente constituida la Asamblea de Junta General y proceder a la apertura de la sesión por parte de la socia Sra. Rosa Elena Bermeo Alvarez, en su condición Presidenta de esta entidad, a continuación como primer punto; pide la participación del Ingeniero señor Javier Guadalupe Bermeo con la lectura del informe económico del año 2015, siendo el mismo favorable respecto a las cuentas revisadas.

Seguidamente se procedió al debate de todos y cada uno de los puntos que configuran el Orden del Día reseñado, debiendo destacarse de entre los mismos los siguientes extremos:

APLICACIÓN DE NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Según resolución Nº SC.ISI.CPAOFRS.G.11.015 de la Superintendencia de Compañías emitida el 30 de diciembre de 2011 se resolvió normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las Pymes.

Tras el desarrollo de debates, se procedió a las votaciones correspondientes, obteniéndose los siguientes resultados y los acuerdos sociales cuyo tenor literal a continuación se detallan:

- Se aprueban por unanimidad las cuentas y la gestión del ejercicio 2015
- El ejercicio arroja un resultado positivo de $ 1.492,63

En concordancia con lo estatutariamente previsto y de conformidad con lo legalmente preceptuado, se alcanza el siguiente acuerdo:

❖ En el año 2016 se contratará personal para reactivar la Inmobiliaria.

- Aprobación del Acta

votos a favor (2) votos en contra (0)

No habiendo otros asuntos a tratar se da por finalizada la presente Asamblea, siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día 29 de marzo de 2016.

EL PRESIDENTE

Ing.Javier Enrique Guadalupe Bermeo
SOCIO

LA SECRETARIA

Sra.Rosa Elena Bermeo A.
SOCIA